



PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

PRIMERA SECCIÓN

TOMO XXI

Aguascalientes, Ags., 29 de Diciembre de 2020

Núm. 58

EXTRAORDINARIO

EXTRAORDINARIO

Con fundamento en el Artículo 9° de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, 7° fracción III del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, se publica en edición extraordinaria: Decreto Número 444, correspondiente a la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO.- LXIV LEGISLATURA:
Decreto Número 444.- Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes,
para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

ÍNDICE:
Página 272

RESPONSABLE: Lic. Juan Manuel Flores Femat, Secretario General de Gobierno.

w)	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes	9,000
x)	Instituto del Agua del Estado	7,000
y)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	37,000
44)	OTROS DERECHOS	9,000
441)	DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, AUTÓNOMOS Y FIDEICOMISOS	9,000
a)	Instituto Estatal Electoral	8,000
b)	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	1,000
45)	ACCESORIOS DE DERECHOS	39,648,000
451)	DEL GOBIERNO CENTRAL	14,900,000
a)	La Secretaría de Finanzas	14,246,000
b)	La Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral	654,000
1)	Dirección General de Ordenamiento Territorial	654,000
452)	DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, AUTÓNOMOS Y FIDEICOMISOS	24,748,000
a)	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	253,000
b)	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	15,000
c)	Escuela Normal de Aguascalientes	100,000
d)	Instituto Cultural de Aguascalientes	2,000
e)	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	9,000
f)	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	4,000
g)	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	23,754,000
h)	Universidad Politécnica de Aguascalientes	502,000
i)	Universidad Tecnológica de Calvillo	27,000
j)	Universidad Tecnológica el Retoño	3,000
k)	Universidad Tecnológica Metropolitana	79,000
49)	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	44,885,000
491)	DEL GOBIERNO CENTRAL	44,885,000
a)	La Secretaría de Finanzas	43,000,000
b)	La Contraloría del Estado	11,000
c)	La Secretaría de Gestión Urbanística, Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral	1,874,000
1)	El Registro Público de la Propiedad y del Comercio	1,874,000
5)	PRODUCTOS	495,676,000
51)	PRODUCTOS	495,675,000
511)	DEL GOBIERNO CENTRAL	131,417,000
a)	La Secretaría de Finanzas	128,853,000
b)	La Secretaría de Turismo	2,226,000
c)	La Secretaría de Desarrollo Económico	338,000
512)	DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, AUTÓNOMOS Y FIDEICOMISOS	364,258,000
a)	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	700,000
b)	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	48,000
c)	Escuela Normal de Aguascalientes	309,000
d)	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	100,000
e)	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	144,000
f)	Universidad Tecnológica el Retoño	70,000
g)	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	547,000
h)	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	1,000
i)	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes	240,000

j)	Fideicomiso Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior Ubicadas en el Estado de Aguascalientes	600,000
k)	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	74,000
l)	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes	6,521,000
m)	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes	264,000
n)	Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Aguascalientes	2,500,000
o)	Fideicomiso Fondo de Vivienda para el Magisterio de Aguascalientes	875,000
p)	Fideicomiso Fondo Aguascalientes	50,000
q)	Fideicomiso Fondo "Asunción"	1,000
r)	Sistema de Financiamiento de Aguascalientes	18,000,000
s)	Instituto de Educación de Aguascalientes	780,000
t)	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	4,416,000
u)	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	40,000
v)	Instituto Aguascalentense de la Juventud	6,000
w)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	14,000
x)	Instituto Estatal Electoral	729,000
y)	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	314,247,000
z)	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	9,000
aa)	Fideicomiso "Desarrollos Industriales de Aguascalientes"	10,276,000
ab)	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	310,000
ac)	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	180,000
ad)	Instituto Cultural de Aguascalientes	50,000
ae)	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas del Estado de Aguascalientes	20,000
af)	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	6,000
ag)	Instituto del Agua del Estado	103,000
ah)	Universidad Politécnica de Aguascalientes	1,028,000
ai)	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	1,000,000
59)	PRODUCTOS NO COMPENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	1,000
591)	DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, AUTÓNOMOS Y FIDEICOMISOS	1,000
a)	Fideicomiso Fondo Aguascalientes	1,000
6)	APROVECHAMIENTOS	42,253,000
61)	APROVECHAMIENTOS	41,453,000
611)	DEL GOBIERNO CENTRAL	41,386,000
a)	La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial	4,000,000
b)	La Contraloría del Estado	90,000
c)	La Secretaría de Administración	96,000
d)	Coordinación General de Movilidad	3,617,000
e)	La Secretaría de Finanzas	33,000,000
f)	La Secretaría de Obras Públicas	20,000
g)	La Secretaría de Seguridad Pública	563,000
612)	DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	67,000
a)	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	40,000
b)	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	27,000
62)	APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	50,000
621)	DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	50,000
a)	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	50,000
63)	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	750,000
631)	DEL GOBIERNO CENTRAL	750,000

a)	La Secretaría de Finanzas	750,000
7)	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	588,123,000
71)	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	149,006,000
a)	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	149,006,000
73)	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	412,084,000
a)	Escuela Normal de Aguascalientes	142,000
b)	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	5,182,000
c)	Radio y Televisión de Aguascalientes	4,122,000
d)	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	4,449,000
e)	Instituto Cultural de Aguascalientes	817,000
f)	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad del Estado de Aguascalientes	95,845,000
g)	Universidad Politécnica de Aguascalientes	3,181,000
h)	Instituto de Educación de Aguascalientes	851,000
i)	Universidad Tecnológica Metropolitana	379,000
j)	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	2,177,000
k)	Universidad Tecnológica el Retoño	2,059,000
l)	Universidad Tecnológica de Calvillo	178,000
m)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	20,017,000
n)	Fideicomiso Complejo Tres Centurias	15,597,000
o)	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes	15,156,000
p)	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	85,444,000
q)	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	660,000
r)	Fideicomiso "Desarrollos Industriales de Aguascalientes"	103,777,000
s)	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	1,000
t)	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	49,257,000
u)	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	16,000
v)	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes	2,037,000
w)	Instituto del Agua del Estado	740,000
77)	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	22,318,000
a)	Operadora de Fideicomisos del Estado de Aguascalientes	22,318,000
78)	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	60,000
a)	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes	4,000
b)	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	45,000
c)	Instituto Estatal Electoral	11,000
79)	OTROS INGRESOS	4,655,000
a)	Instituto de Educación de Aguascalientes	345,000
b)	Instituto Cultural de Aguascalientes	30,000
c)	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes	2,000
d)	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas del Estado de Aguascalientes	5,000
e)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes	1,011,000
f)	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	3,000,000
g)	Universidad Tecnológica Metropolitana	262,000

la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes.

El Titular de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, podrá otorgar descuentos de hasta el 50% sobre las multas por rezago en la verificación vehicular.

XIII.	Radio y Televisión de Aguascalientes	
1)	Cuota de recuperación por el uso de la señal de la Antena Satelital para la transmisión de programas, mensual	180,000
2)	Cuota de recuperación por el uso de espectacular ubicado en la parte trasera de la pantalla electrónica ubicada en López Mateos y J. Pani en temporada de la feria de 5.30 X 4.00 metros	15,000
3)	Cuota de recuperación por el uso de espectacular ubicado en la parte trasera de la pantalla electrónica ubicada en López Mateos y J. Pani fuera de temporada de la feria de 5.30 X 4.00 metros, por mes	3,500
4)	Cuota de recuperación por el uso de espectacular ubicado en la parte inferior de la pantalla electrónica ubicada en López Mateos y J. Pani en temporada de la feria de 5.30 X 2.00 metros	37,080
5)	Cuota de recuperación por el uso de espectacular ubicado en la parte inferior de la pantalla electrónica ubicada en López Mateos y J. Pani fuera de temporada de feria de 5.30 X 2.00 metros, por mes	8,240
6)	Expedición de copia simple, de documentos, que implique búsqueda de datos, por hoja	16
7)	Certificación de documentos	125
8)	Cuota de recuperación por el uso de cabina, por hora en radio	1,591
XIV.	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	
1)	Expedición de copia simple de documentos del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes que implique búsqueda de datos, por página	16
2)	Certificación de documentos del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	125
3)	Dispositivo de almacenamiento, con información del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, (CD)	37
4)	Versiones públicas de los documentos que estén en posesión del Tribunal Electoral del Estado Aguascalientes	16
XV.	Instituto Estatal Electoral:	
1)	Expedición de copia simple de documentos, que implique búsqueda de datos, por página	16
2)	Certificación de documentos, por página	125
3)	Venta de Base para Licitación Pública	1,400
XVI.	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	
1)	Venta de Base para Licitación Pública Estatal	1,400
2)	Medidas de apremio consistentes en multa de 100 a 2,000 Unidades de Medida y Actualización diaria vigente, las cuales están establecidas en los artículos 83 fracción I, 106 fracción I, 110 fracción III y cuarto transitorio de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes y demás relativo, así como el artículo 80 fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, cuando se trate de asuntos anteriores a la publicación de la nueva ley.	
3)	Desarrollo de procedimiento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en materia Federal y/o Estatal del IFEA correspondiente al 2% del monto contratado	
4)	Cobros por penalización a proveedores ante los retardos en entregas de bienes y/o servicios adquiridos por el Instituto, equivalente al cobro del 2 al millar sobre el valor total de la	

En el numeral 10, el precio del paquete de material diverso, taller de manualidades para voluntariado, puede variar de acuerdo a su contenido, el tope máximo de \$56.00 pesos por paquete.

En el numeral 11, Inciso B) previo estudio socio económico, los costos son: Clase media \$124, Clase media baja \$104, Clase baja \$52 y Pobreza Extrema Exento.

En el numeral 12) Terraza del adulto mayor, inciso A) Se faculta al Director General para aplicar un descuento de hasta el 40%.

En el numeral 15) Centro de Atención y Orientación Familiar (CAOFAM), mediante estudio socio económico el Director de área podrá aplicar descuentos del 25%, 50%, 75%, 90% y 100%.

XI.	Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes:	
1)	Organización de eventos, la cuota mínima será de \$20 y la cuota máxima se fijará de acuerdo a la naturaleza del evento, por persona.	
2)	Servicio de limpieza por evento, la cuota mínima será de \$300 y la máxima de acuerdo a su naturaleza, por persona.	
XII.	Instituto Estatal Electoral	
1)	Expedición de información en disco compacto, cada uno	42
2)	Por la Enajenación de bienes muebles de \$100 a \$50,000	
XIII.	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes	
1)	Cuota de recuperación por artículos de promoción y souvenirs:	
A)	Artículo promocional Descubre Tipo A	5
B)	Artículo promocional Descubre Tipo B	15
C)	Artículo promocional Descubre Tipo C	30
D)	Artículo promocional Descubre Tipo D	20
E)	Artículo promocional Descubre Tipo E	100
F)	Artículo promocional Descubre Tipo F	300
G)	Artículo promocional Descubre Tipo G	500
2)	Cuota de recuperación por uso de autobús interactivo para uso general, en el interior del estado, por día:	
A)	Cuota de recuperación por uso de Autobús Interactivo Descubre tipo A	1,800
B)	Cuota de recuperación por uso de Autobús Interactivo Descubre tipo B	3,300
C)	Cuota de recuperación por uso de Autobús Interactivo Descubre tipo C	6,600
3)	Cuota de recuperación por uso y suministros de espacio tecnológico:	
A)	Por el uso de equipo Arduino, original, por día	10
B)	Por el uso de equipo Arduino mega, original, por día	15
C)	Por el uso de equipo Rasberry PI 3, por día	12
D)	Por el uso de pantalla LCD touch, para electrónica, por día	7
E)	Por el uso de equipo protoboard, por día	5
F)	Por suministro de filamento PLA de plástico para impresora 3D, 1 kg.	670
G)	Por suministro de filamento PLA de plástico para impresora 3D, 1 g.	7
H)	Por suministro de vinil para corte varios colores, 1m ²	31
I)	Por uso de impresora 3d, por una hora	82
J)	Por una hora de asesoría de uso de cortadora láser	41
K)	Cuota de recuperación por minuto de corte láser	7
L)	Cuota de recuperación por uso de CNC, por hora	206
M)	Por uso de plotter de recorte de vinil, por áreas de 50 cm	10
4)	Cuota de recuperación para paquetes de fiestas:	
A)	Paquete de Evento Básico para 25 personas	1,900
B)	Paquete de Evento Plus para 25 personas	2,900
C)	Por persona extra para paquete de Evento Básico o Plus	90
5)	Cuota de recuperación para sesiones fotográficas o videos:	
A)	Por sesión fotográfica por dos horas en el Museo sin fines comerciales	300